

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional (PEN) que informe a través del organismo que corresponda y sobre todo bajo la órbita del Ministerio de Defensa de la Nación y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación, en los términos del Artículo 100°, Inciso 11 de la Constitución Nacional y del Artículo 204° del Reglamento Interno de esta Cámara, **acerca de la situación de los argentinos que se encuentran en Israel y de aquellos que fueron repatriados, además responda sobre las siguientes cuestiones:**

- 1) Informe la cantidad de personas –por franja etaria- que fueron repatriadas desde Israel hasta el momento y cuantas quedan regresar.
- 2) Detalle el funcionamiento del programa “Rescate Seguro”, como así también las diversas acciones que se están llevando adelante para poder traer a los argentinos que aún se encuentran en Israel.
- 3) Informe acerca de los argentinos secuestrados por Hamas y las acciones que se llevan adelante para poder liberarlos.

Karina Bachey
Diputada Nacional por San Luis

Cofirmantes: 1. Marilú Quiroz.

FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

El presente proyecto de resolución tiene como objeto, solicitar al Poder Ejecutivo Nacional (PEN) que informe a través del organismo que corresponda y sobre todo bajo la órbita del Ministerio de Defensa de la Nación y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación, en los términos del Artículo 100°, Inciso 11 de la Constitución Nacional y del Artículo 204° del Reglamento Interno de esta Cámara, acerca de la situación de los argentinos que se encuentran en Israel y de aquellos que fueron repatriados.

Se cumplen once días, tras el ataque terrorista perpetrado por el grupo islamista Hamas contra Israel, que comenzó el sábado 7 de octubre de 2023.

Argentina ha sido el país de América Latina con más ciudadanos muertos tras los ataques que Hamas lanzó contra Israel el sábado. Desde ese día, se ha registrado la muerte de 13 latinoamericanos por los atentados de Hamas, siete de ellos argentinos.

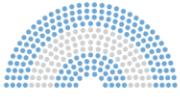
Hasta este miércoles, 1.304 argentinos estaban anotados en la lista del Consulado de Argentina en Tel Aviv para ser evacuados de Israel, según el canciller de Argentina, Santiago Cafiero.

El plan de Argentina para evacuar a sus ciudadanos de Israel consiste en dos partes: una mediante aviones Hércules del Ministerio de Defensa del país y otra con aviones de la empresa estatal Aerolíneas Argentinas.¹

La operación "Rescate Seguro", implementada por la Cancillería de Argentina, el Ministerio de Defensa y Aerolíneas Argentinas, tiene como objetivo utilizar un avión Hércules para evacuar argentinos de Israel hacia Italia para que luego sea avión de Aerolíneas Argentinas lleve a sus connacionales a Argentina.

El primer vuelo del avión Hércules despegó de Argentina con destino a Israel el pasado martes 10 de octubre y llegó a Tel Aviv el miércoles 11 de octubre por la noche.

¹ <https://cnnespanol.cnn.com/2023/10/12/evacuacion-argentinos-israel-mision-hasta-ahora-orix/>



DIPUTADOS

ARGENTINOS

"1983/2023 - 40 Años de Democracia"

Este domingo aterrizó el vuelo de Aerolíneas Argentinas que trajo de regreso a los primeros 246 argentinos repatriados desde Israel, en el marco del operativo "Regreso seguro", encabezado por la Cancillería argentina. Los pasajeros llegaron provenientes desde Roma, en medio de los ataques de Hamas y la guerra en la Franja de Gaza.

Mientras tanto, la Cancillería argentina continúa con la elaboración de un Registro de aquellos ciudadanos argentinos que se encuentran en territorio israelí y requieran una evacuación.

En un comunicado, la Cancillería indicó: "se solicita a las y los connacionales que consideren que puedan estar en dicha situación que informen su Apellido, Nombre, DNI, teléfono, lugar donde se encuentran, contacto de un familiar, condición médica (si la tuviere) y eventuales datos de interés, directamente al correo: consultasargentinosisrael@mrecic.gov.ar".

Y agregó: "Además se recomienda que todos los nacionales que tengan pasajes aéreos, o que puedan comprarlos, aborden cuanto antes los vuelos comerciales disponibles desde el Aeropuerto Ben-Gurion, que continúa operando. Recordamos asimismo que el Consulado General en Tel Aviv tiene disponible el teléfono de guardia consular de emergencias: + 972 52 597 8359".²

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

Karina Bachey
Diputada Nacional por San Luis

Cofirmantes: 1. Marilú Quiroz.

² <https://www.ambito.com/mundo/aterrizo-el-vuelo-repatriados-israel-n5846355>